Guayaquil, 20 de Marzo de 1.992

Señores
ACCIONISTAS DE YANMARIE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías en vigencia cumplo con la formalidad de presentar a Uds. el Informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico de 1.991 Conforme habrán apreciado Uds., en los Estados Financieros y Balances entregados a Uds., conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, el Ejercicio Económico de 1.991 arrojó una utilidad neta de s/. 292.216,15. Talvéz, la cuantificación del beneficio sea muy pequeño comparado a nuestra inversión; sin embargo, mirándolo desde otro ángulo, es decir analizando que somos una Empresa muy joven y que estamos conquistando mercado y ampliando nuestro radio de acción, diversificando líneas y presentando mejores propuestas para en un futuro cercano alcanzar los logros que deseamos desde los momentos en que iniciamos nuestra actividad comercial.

Seguros estamos que los próximos años serán mejores, toda vez que nuestros esfuerzos esten dirigidos al éxito, por lo tanto pido a Uds. señores Accionistas tener paciencia que con vuestra ayuda alcanzaremos los máximos beneficios económicos y sociales que nos hemos impuesto.

De los señores Accionistas me suscribo,

Atentamente,

Econ. Bélgica Ruiz de Suárez

22 ABR 1992